

Guayaquil, 19 de Febrero del 2004

79356

Señor

SILVINO AGUAYO MACIAS

Ciudad

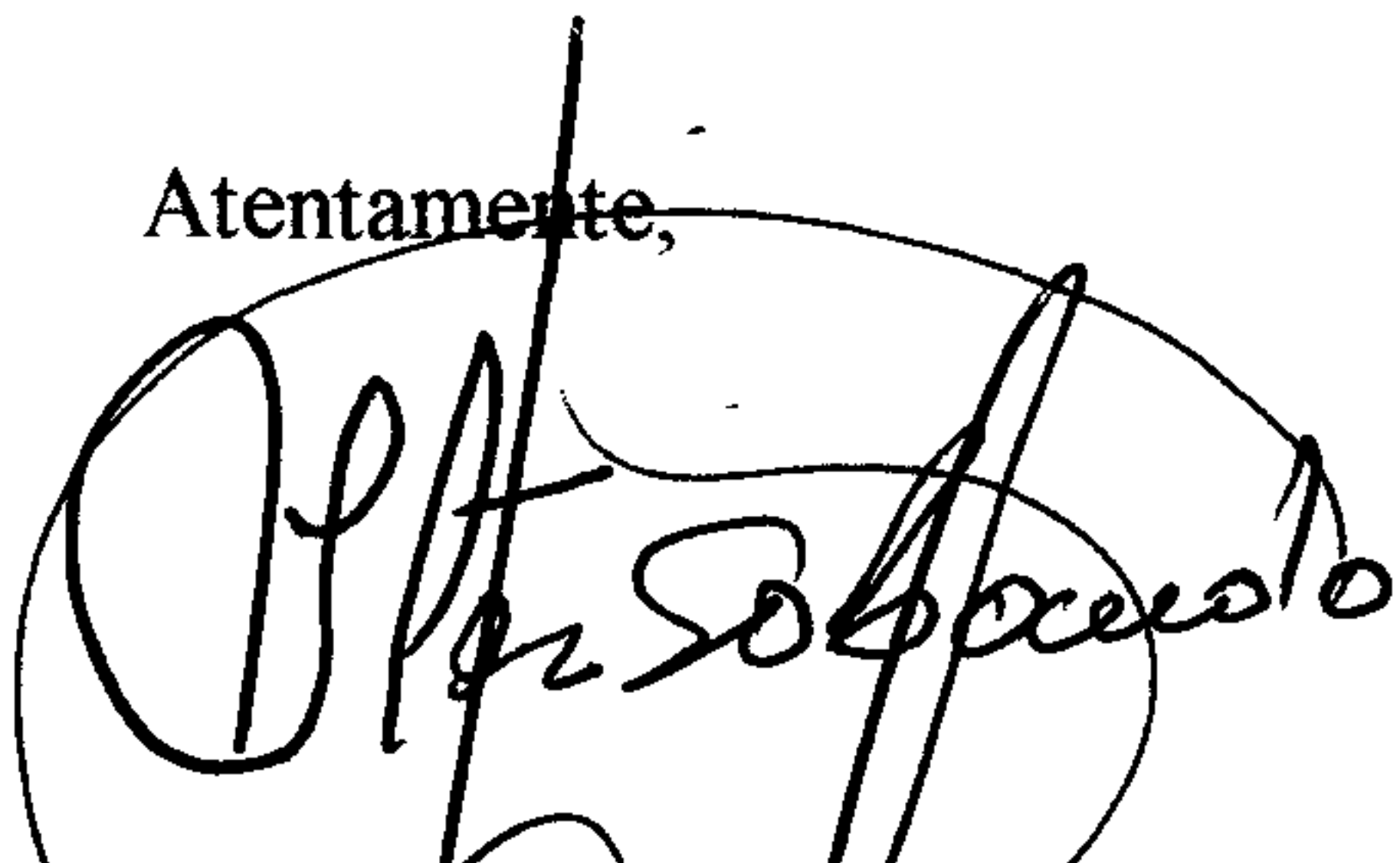
Ref. 69048-14-94

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmpleme informarle a usted, que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRASLANAS, TRASLADOS NACIONALES Y ASESORIA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó reelegirlo a usted en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de DOS AÑOS, contados apartir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. En el ejercicio a su cargo usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía individualmente de conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la compañía.

La compañía **TRASLANAS, TRASLADOS NACIONALES Y ASESORIA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, Ab. Kléber Cepeda Alonso, el 23 de Julio de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 22 de Octubre de 1997.

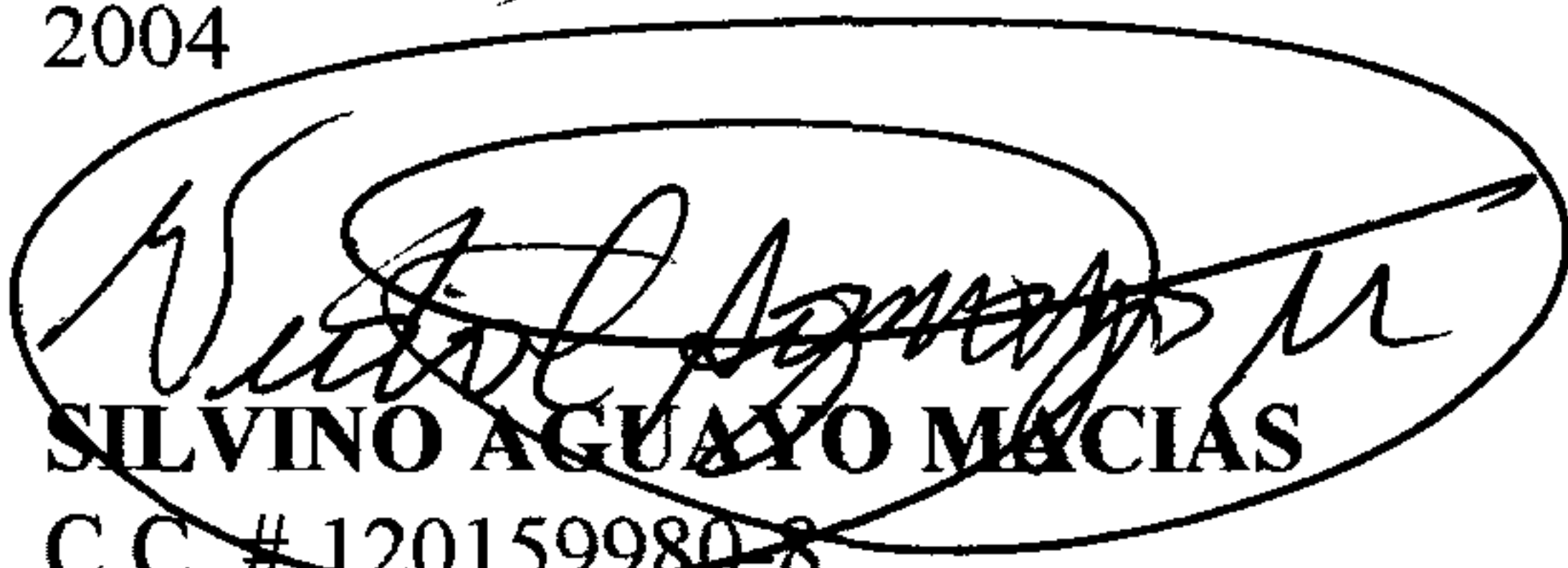
Atentamente,



AB. ITER SABANDO SACÓN

Secretario ad-hoc de la Junta.

RAZÓN: Acepto el cargo para el cual he sido reelegido, Guayaquil, 19 de Febrero del 2004



SILVINO AGUAYO MACIAS

C.C. # 120159980-8

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Km. 14.5 Vía a Daule

Tlf: 2-253060

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **TRASLANAS, TRASLADOS NACIONALES Y ASESORIA S.A.**, a favor de **SILVINO AGUAYO MACIAS**, de fojas **25.526 a 25.528**, Registro Mercantil número **3.906**, Repertorio número **6.281**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, once de Marzo del dos mil cuatro.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 93380
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE: FABIOLA CASTILLO
COMPUTO: FABIOLA CASTILLO
ANOTACION/RAZON: ANGEL NEIRA B.
REVISADO POR: 